

PRESUPUESTO ESTATAL

Edomex mantiene gasto moderado por legislador

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Costo por diputado está por debajo de varias entidades; austeridad y reforma abrirían margen de aumento

Aunque el Congreso del Estado de México suele ser señalado como uno de los más costosos del país por el número de legisladores que lo integran, una comparativa de su presupuesto revela que, en términos proporcionales y por diputado, el Poder Legislativo mexiquense se ubica en la media nacional e incluso por debajo de varios congresos estatales.

Para 2026, el Congreso mexiquense ejercerá un presupuesto de mil 475.8 millones de pesos para sus 75 diputados locales, lo que representa un costo aproximado de 19.6 millones de pesos por legislador. Esta cifra lo coloca lejos de los congresos de Michoacán, donde cada diputado cuesta 32.7 millones de pesos, o Morelos, con 31.8 millones por integrante.

Incluso entidades como la Ciudad de México y Jalisco superan ampliamente al Estado de México en este indicador, con costos por legislador de 28.5 y 26.7 millones de pesos, respectivamente. En contraste, el Congreso mexiquense se acerca más a niveles de gasto como los de Tlaxcala, donde por diputado se erogaron 20.1 millones, o Querétaro con 17.3 millones, lo que lo ubica en un rango medio-bajo a nivel nacional.

En términos del presupuesto total estatal, el gasto legislativo del Estado de México equivale al 0.57% del gasto público, proporción que también se encuentra dentro de los parámetros promedio del país. De hecho, al menos 16 congresos estatales operan en un rango similar, entre el 0.41 y el 0.67%, lo que confirma que el caso mexiquense no es atípico.

Este dato cobra relevancia frente a la propuesta de reforma que plantea establecer un tope máximo de 0.70% del pre-



ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

19.6

MILLONES DE pesos es el costo aproximado por diputado en el Estado de México

0.57%

REPRESENTA EL gasto legislativo sobre el gasto público estatal

525.5

MILLONES DE pesos podría aumentar el presupuesto del próposito

Las medidas de austeridad aplicadas en el Congreso mexiquense se han orientado principalmente a la eliminación de privilegios y gastos considerados no esenciales, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos públicos sin comprometer su operatividad

supuesto estatal para los congresos locales. Lejos de implicar un recorte generalizado, la medida permitiría que entidades como el Estado de México incrementen su gasto legislativo.

La percepción de que el Congreso del Estado de México es particularmente oneroso se explica por el tamaño de su estructura, ya que cuenta con 75 diputados y es uno de los congresos más grandes del país, lo que eleva el monto total de su presupuesto. Sin embargo, al analizar el gasto de manera individual, el costo por legislador resulta menor al de múltiples entidades.

AVANZA LA AUSTERIDAD: FRANCISCO VÁZQUEZ

El coordinador de Morena en el Congreso mexiquense, Francisco Vázquez Rodríguez, aseguró que el Poder Legislativo ha avanzado en una política de austeridad, con medidas como la adquisición de inmuebles propios, con el objetivo de dejar de pagar renta por oficinas alternas, lo que representa un ahorro sostenido en el mediano y largo plazo. Asimismo, subrayó la eliminación de gastos considerados no esenciales, como el pago de telefonía, bonos extraordinarios y prestaciones adicionales para diputados.

No obstante, enfatizó que la política de austeridad no contempla recortes al personal, al reconocer que la estructura laboral, que incluye áreas administrativas, de seguridad y servicios, es fundamental para el funcionamiento del Poder Legislativo. En ese sentido, sostuvo que los ajustes se concentran en privilegios y gastos superfluos, no en afectar a los trabajadores.

PLAN B IMPLICARÍA AUMENTO PRESUPUESTARIO

De acuerdo con el diputado federal panista Héctor Saúl Téllez, el Plan B contempla un tope de hasta el 0.70%, lo que no necesariamente implicaría una reducción, sino todo lo contrario: el presupuesto del Congreso mexiquense podría aumentar hasta en 525.5 millones de pesos para alcanzar el nuevo límite, al pasar de 2 mil 346.5 millones de pesos —considerando también al Órgano Superior de Fiscalización— a un máximo de 2 mil 872.4 millones.

En conjunto, los datos muestran que el Congreso mexiquense no destaca por un gasto excesivo en términos reales, sino por la escala de su operación; y si su presupuesto es alto en cifras absolutas, es consistente con el tamaño económico y poblacional del Estado de México, la entidad con mayor presupuesto público del país.